



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3344

Sección de Contratación. Anuncio para la licitación del contrato de concesión de la gestión y explotación comercial y publicitaria de vallas publicitarias, soportes luminosos de tecnología digital, la señalización informativa luminosa en la red viaria municipal y de las vallas metálicas de los pasos de peatones (4 lotes). Exp. 2014-032-C

La Junta de Gobierno, en sesión de día 18 de febrero de 2015, aprobó estimar en parte las alegaciones presentadas dentro del plazo reglamentario, dadas las modificaciones del contrato aprobó nuevos pliegos de condiciones, por lo que se deja sin efecto la licitación iniciada con la publicación en el BOIB núm. 141 de 14 de octubre de 2014, y se inicia una nueva licitación:

Anuncio para la licitación del contrato de **CONCESIÓN DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA DE VALLAS PUBLICITARIAS, SOPORTES LUMINOSOS DE TECNOLOGIA DIGITAL, LA SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA LUMINOSA EN LA RED VIARIA MUNICIPAL Y DE LAS VALLAS METÁLICAS DE LOS PASOS DE PEATONES (4 LOTES)**, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día **18.02.2015**.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.
- Expte.: 2014-032-C.

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Concesión de la gestión y explotación comercial y publicitaria en terrenos de propiedad municipal.
- División de los lotes:
- Lote 1: Vallas publicitarias en terrenos municipales.
- Lote 2: Soportes luminosos de tecnología digital en espacios y terrenos de dominio público municipal.
- Lote 3: Señalización informativa luminosa en la red viaria municipal.
- Lote 4: Vallas en pasos de peatones.
- Plazo de ejecución: 4 años para los lotes 1,3 i 4. 10 años para el lote 2

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARA).

4º.- Presupuesto base de licitación: Canon anual al alza.

- División de los lotes:

- Lote 1: 50 vallas publicitarias 116.415,00 €.
- Lote 2: 30 soportes luminosos de tecnología digital 288.015,00 €
- Lote 3: 400 modulos de la señalización informatica luminosa 73.710,00 €
- Lote 4: 500 vallas metalicas en pasos de cebra 96.525,00 €

5º.- Obtención de documentación y información:

- A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: www.palmademallorca.es

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, durante los 30 (TREINTA) días naturales contados a partir del mismo día de la publicación del



presente anuncio.

- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
 2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
 3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
 4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04
- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: A las 09:00 horas del primer lunes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas.

8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

Palma, a 23 de febrero de 2014

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

